



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Buenos días señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta primera sesión Solemne de Cabildo, le solicito al Secretario pase lista de asistencia y en su caso declare la existencia de quórum legal para sesionar".

Lista de Asistencia.

1.- El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: "Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Lic. David Cháirez Silva; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora; C. César Antonio Sánchez Barajas; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla; Lic. Ricardo Valerio Núñez; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid; Lic. Filomeno Pinedo Rojas; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez y C. Ana Emilia Pesci Martínez. Informo a la Honorable Asamblea que son 16 presentes con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI y XII, de la Constitución Política del Estado; 47, 48 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 24 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta primera Sesión Solemne de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

Proyecto del Orden del Día

- 1.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-** Lectura de Punto de Acuerdo, por parte de la Regidora de este H. Ayuntamiento C. Ana Emilia Pesci Martínez, para declarar al Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez como "Visitante Distinguido" del Municipio, a quien se le entregara la llave de nuestra Ciudad.



4.- Receso para recepción del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, por parte del Comité de Recepción conformado por la C. Presidenta Municipal Lic. Judit Guerrero López, Síndico Municipal Dr. José Encarnación Rivera Muñoz, Regidor I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, Regidor Lic. Ricardo Valerio Núñez, Regidora L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Regidora Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, Regidor Lic. Filomeno Pinedo Rojas y Regidor Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez.

5.- Reinstalación de Sesión Solemne de Cabildo.

6.- Honores a la Bandera, por parte de la Banda de Guerra y Escolta de la 11/a Zona Militar.

7.- Himno Nacional Mexicano, por parte de la Banda del Estado y Tenor Héctor Saucedo.

8.- Mensaje de la C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Guerrero López.

9.- La C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Guerrero López entrega el Reconocimiento de "Visitante Distinguido" y la llave de la Ciudad al Dr. Juan Ramón de La Fuente Ramírez.

10.- Mensaje del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

11.- Marcha de Zacatecas, por parte de la Banda del Estado y Soprano Sheila López.

12.- Clausura de la Sesión Solemne, por parte del Dr. Manuel Ibarra Santos, Secretario del Ayuntamiento".

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Señor Secretario de Gobierno Municipal, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo".

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

"Señoras y señores integrantes de Cabildo, se les solicita manifestar el sentido de su voto con relación al orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo. Es aprobado por unanimidad de votos". (**Punto de Acuerdo número AHAZ/63/2017**).

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a este Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es el punto número **3.-** Lectura de Punto de Acuerdo, por parte de la Regidora de este H. Ayuntamiento C. Ana Emilia Pesci Martínez, para declarar al Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez como "Visitante Distinguido" del Municipio, a quien se le entregara la llave de nuestra Ciudad".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito a la Regidora de este Honorable Ayuntamiento C. Ana Emilia Pesci Martínez dar cuenta del documento".

La C. Regidora, Ana Emilia Pesci Martínez:

"Con su permiso Presidenta, compañeras, compañeros Regidores, público en general. En sesión de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos otorgar la distinción de visitante distinguido al Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, bajo los siguientes considerandos: Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez ha hecho grandes contribuciones al desarrollo social o político del país; es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), donde ha sido profesor desde 1980 y de la que fue Director durante dos periodos, de 1999 a 2007. Obtuvo la Maestría en Ciencias de la Universidad en Minnesota y la especialidad en psiquiatría en la Clínica Mayo de Rochester, donde fue reconocido como Alumno Distinguido. Fue investigador en el Instituto Nacional de psiquiatría. En la UNAM fue también director del Programa Universitario de Investigación en Salud, coordinador de la Investigación Científica y Rector de 1999 a 2007. Fue Secretario de Salud del Gobierno de México, Presidente de las Academias Mexicanas de Ciencias y Nacional de Medicina. Presidió el Programa de Naciones Unidas contra el SIDA, y la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe. Fue Consejero de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio y el Presidente de la Asociación Internacional de Universidades. Además dirige la Cátedra Simón Bolívar sobre temas educativos latinoamericanos en la Universidad de Alcalá de Henares, España. Ha sido reconocido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes; el Nacional de Psiquiatría; el de las Ciencias Naturales de la AMC; el de la Investigación Biomédica de la ANM. Ha recibido condecoraciones de las Universidades de Salamanca y la Nacional de Costa Rica, y el Doctorado Honoris Causa por las universidades Ricardo Palma y San Marcos de Lima; nacional de Colombia; La Habana, Montreal, San Carlos de Guatemala, autónomo de Sinaloa, Autónoma de Santos Domingo, Lomonosov de Moscú, Alcalá y Nacional de Córdoba, Argentina. Es autor de diversos trabajos científicos y ha editado obras sobre temas de salud, educación e investigación científica. Es autor de los libros Marihuana y Salud y A Quién le Importa el Futuro. Que siendo Zacatecas distinguida con el reconocimiento de Ciudad Educadora y de la Innovación, las acciones del Dr. Juan Ramón de la fuente Ramírez son suficiente motivo para reconocerle su trayectoria profesional y académica, así como las aportaciones que ha hecho al desarrollo social, político y económico del país, desde los diferentes ámbitos en los que se ha desenvuelto; por lo que



tenemos la oportunidad de recibirlo hospitalariamente. Que el artículo 21, fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas señala que deben ser solemne y Públicas las sesiones de Cabildo en las que se otorgue el título de Visitante Distinguido, lo que implica que dichas sesiones debe dárseles la mayor publicidad y desarrollarse en un recinto apropiado. Que tratándose de una Sesión Solemne fuera del recinto oficial ésta debió ser aprobado previamente por el Cabildo. Que el Ayuntamiento de Zacatecas tiene la facultad de entregar los reconocimientos al mérito que juzgue convenientes, y por tanto en los anteriores términos, es de proponerse y ha sido aprobado el punto de acuerdo: Que en esta sesión de Cabildo se le haga entrega al Dr. Juan Manuel Ramón de la Fuente Ramírez de la declaratoria como Visitante Distinguido de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Seria cuanto”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Señor Secretario, señora Regidora continuemos con la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Gracias señora Presidenta, se declara un receso para la recepción del Dr. Juan Manuel de la Fuente Ramírez y acude la Comisión respectiva a saludar e invitar al Dr. Juan Manuel de la Fuente Ramírez la sesión. Integran la Comisión: C. Presidenta Municipal Lic. Judit Guerrero López, Síndico Municipal Dr. José Encarnación Rivera Muñoz, Regidor I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, Regidor Lic. Ricardo Valerio Núñez, Regidora L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Regidora Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, Regidor Lic. Filomeno Pinedo Rojas y Regidor Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez”.

Receso.

El Maestro de Ceremonias:

5.- Reinstalación de Sesión Solemne de Cabildo.

“Damos la bienvenida al Dr. Juan Manuel de la Fuente Ramírez, agradecemos la presencia en este evento a la Licenciada Fabiola Torres, Secretaria General de Gobierno en representación del Gobernador del Estado de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna. A nuestro invitado el Dr. Juan Manuel de la Fuente Ramírez, la Presidenta Municipal Lic. Judit Guerrero López; y la representante del Poder Legislativo la Diputada Geovana Bañuelos de la Torre; la presencia también del General Guillermo Almazán Comandante de la Décimo Primera Zona Militar; agradecemos la presencia también del representante del Poder Judicial del Estado; el Ex Gobernador del Estado Arturo Romo Gutiérrez como invitado especial en este acto. Agradecemos la presencia del Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas Antonio Guzmán Hernández. Gracias también la presencia de Ex



presidentes Municipales, funcionarios estatales e invitados especiales”.

El Maestro de Ceremonias:

6.- “Honores a la Bandera, por parte de la Banda de Guerra y Escolta de la 11/a Zona Militar. Para dar inicio a este evento suplicamos ponerse de pie para dar paso a los Honores a la Bandera por parte de la Banda de Guerra y Escolta de la Décima Primera Zona Militar”.

El Maestro de Ceremonias:

7.- “Himno Nacional Mexicano, por parte de la Banda del Estado y el Tenor Héctor Saucedo”.

El Maestro de Ceremonias:

“Agradecemos a la Banda de Guerra y a la Escolta del 52 Batallón perteneciente a la Décima Primera Zona Militar. Pueden sentarse por favor. **8.-** Mensaje de la C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Guerrero López”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Saludos a todos con mucho aprecio, también de manera particular a la Maestra Mónica Raya, bienvenida también. Agradecemos a todos ustedes su amable y distinguida presencia en este acto solemne. El Ayuntamiento de Zacatecas conformado de manera plural se siente honrado con la presencia del Dr. Juan Ramón de la Fuente, mexicano excepcional a quien reconocemos y declaramos Ciudadano Distinguido al hacerle entrega de la Llave de la Ciudad, en homenaje a su larga trayectoria, sus importantes méritos y su gran entrega a las mejores causas de la nación. El presente evento se inscribe en las páginas de nuestra historia celebrando a poco más de un mes la admisión de nuestra muy Noble y Leal Zacatecas a la Asociación Nacional de Ciudades Educadoras, institución global, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura, y la Ciencia. Ciudad Educadora es un concepto y un modelo que promueve el desarrollo urbano sustentable de la ciudad en el cual la gobernancia democrática, la plena participación ciudadana y la promoción de los espacios de libertad y dignidad son ejes fundamentales de atención de acuerdo con los sociólogos urbanistas más ilustres del S. XXI. En esta relevante concepción, la educación, el arte, la cultura, la ciencia se presentan como componentes esenciales para detonar el desarrollo humano integral. En consecuencia desde el Ayuntamiento buscamos con sentido estratégico, impulsar un municipio y una ciudad elegidos sobre los pilares sólidos de la educación y la innovación en donde el desarrollo humano integral concebido siempre con un sentido poético, sean el objetivo central de la tarea pública, así pues en este extraordinario marco de acciones, hoy reconocemos el impecable trabajo y la rica trayectoria y los importantes aportes en



materia de educación, ciencia, política y cultura del Dr. Juan Ramón de la Fuente. En efecto nuestro distinguido visitante es un mexicano extraordinario, un verdadero humanista con conocimiento nacional e internacional, dueño de ricas facetas que lo distinguen como médico investigador, científico, profesor, servidor público y un gran divulgador de ideas y textos que ha nutrido la vida intelectual y política de nuestro país, en suma, el Dr. Juan Ramón de la Fuente es un ser humano entrañable y un educador connotado de México en los años de transición el S. XX y XXI. Ante todo recordemos cómo fue y que fue el artífice con la sensibilidad de un laborioso cirujano al recate de la Universidad Autónoma de México, luego de la crisis que la había paralizado durante nueve meses y justo en la crucijada que marca el tránsito en dos siglos, después de ese difícil y complejo periodo el Dr. Juan Ramón de la Fuente convirtió a la UNAM en la Universidad Pública de Iberoamérica logrando a su vez que la Ciudad Universitaria fuera declarada Patrimonio Universal de la UNESCO. Ha luchado también en ese sentido, por el hacer de la educación, empresa transformadora del estado como también lo hizo en su momento Justo Sierra, el Maestro de América, fundador de la Universidad Nacional de México, en la primera década del S. XX, con todo esto es evidente que en la historia de las ciudades, el intelectual que lucha con ímpetu por la educación como la prioridad del estado, se reconoce como un estadista involucrado en la transformación de los jóvenes, de las nuevas generaciones que con creatividad y amplio conocimiento se preparan para la conducción con liderazgo moral de los pueblos, de los estados y de las naciones, por esta razón, es que este Cabildo distingue a esta mente como a la del Dr. Juan Ramón de la Fuente en tanto que Ciudad Educadora e Innovación busca traer y cultivar para beneficio de todos y de nuestra sociedad, esta es la talla y estatura ética de nuestro invitado, un humanista comprometido con las causas superiores de la nación. De modo similar al trabajo académico así como su obra escrita en temas de medicina e investigación, incluye más de 200 trabajos y centenares de prólogos de los artículos de divulgación de educación, cultura, política, ciencia, como autor y coautor de 23 libros su profunda educación en el ámbito de la medicina se hace notar entre sus varias obras cabe destacar Problemas Psiquiátricos en la Práctica Médica, fundamentos de la Investigación Clínica, Salud Mental y Medicina Psicológica y más recientemente Marihuana y Salud, además ha recibido los premios Nacional de Ciencias y Artes, de Ciencias Naturales de la Academia Mexicana de Ciencias, entre muchos otros. De igual manera se le ha condecorado con el título de Doctor Honoris Causa por diversas universidades en Canadá, Estados Unidos, Rusia, Italia, España, Cuba, Perú, Guatemala, Colombia, Argentina, Santo Domingo, así como por universidades mexicanas distintas, aún más las investigaciones sobre alcoholismo del Dr. Juan Manuel Ramón de la Fuente permitieron la construcción de un instrumento universalmente válido, para la oportuna identificación de este problema que fue adoptado por la Organización de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo y más recientemente por los Institutos de Excelencia Clínica del Reino Unido. Como Secretario General de Salud descentralizó los servicios en este ámbito lo que permitió la creación de 31 Secretarías Estatales y la Secretaría de Salud del entonces Distrito Federal. Fundó la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, transformó la Academia de Investigación Científica en la Academia Mexicana de Ciencias, en el ámbito internacional ha sido Presidente del Consejo Directivo de las Naciones Unidas contra el Sida y la Asociación Internacional de Universidades con sede en la UNESCO de la cual ahora es Presidente Honorario, con su ejemplo el Dr. Juan Manuel Ramón de la Fuente ha demostrado que la educación, la cultura y la ciencia son el motor y el alma del desarrollo, tal como lo dijo (inaudible), es el mexicano universal, admirado, reconocido y respetado por sus aportes a



la cultura en general, un polimatías moderno que encarna el perfil de ser humano ilustrado que aporta luces al desarrollo de México. Señor Doctor Juan Manuel Ramón de la Fuente, hoy lo recibimos en esta su casa, con beneplácito y lo declaramos ciudadano Distinguido entregándole la Llave de la Ciudad y nos honra su presencia, la cogemos en Zacatecas, tierra de poetas excelsos como Ramón López Velarde creador de la Suave Patria, estadista como Francisco García Salinas padre del Federalismo Mexicano, de liberales como J. Jesús González Ortega, de científicos como J. José Árbol y Bonilla y de artistas plásticos como Francisco Goitia, Manuel Felguerez y Pedro y Rafael Coronel, Zacatecas reconocida como la Civilizadora del Norte lo saluda con admiración y respeto, es Usted un activo prescindible en el desarrollo de nuestra nación, de su experiencia y enseñanza (inaudible) para considerar a Zacatecas como ciudad educadora de la cultura, de las artes y de la ciencia, faro brillante de conocimientos para este gran país, sí, ciertamente es Usted un humanista pero sobre todo su nombre que con trabajo cotidiano siembra progreso y contribuye la patria día con día, bienvenido a Zacatecas y es ahora también su casa”.

El Maestro de Ceremonias:

9.- La C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Guerrero López entrega el Reconocimiento de “Visitante Distinguido” y la Llave de la Ciudad al Dr. Juan Ramón de La Fuente Ramírez. Pido en este momento por favor a la Licenciada Fabiola Torres y al Doctor Juan Manuel Ramón de la Fuente y a la Presidenta Municipal Judith Guerrero pasar al frente en este momento para la entrega de Visitante Distinguido y la Llave de la Ciudad al Dr. Juan Ramón de la Fuente. Es una llave de plata con motivos propios de Zacatecas, su escudo de armas y el rosetón de la catedral. La recibe de manos de la Licenciada Fabiola de la Torre, Secretaria General de Gobierno. El reconocimiento de Visitante Distinguido, que a la letra dice: Ayuntamiento de Zacatecas, el Honorable Ayuntamiento de Zacatecas a nombre de sus habitantes otorga el presente título de Visitante Distinguido al Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez. Dado en la muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas, a los 24 días del mes de marzo de 2017. Respetuosamente, Síndico, Regidores y firma la Presidenta Municipal Judit Guerrero López”.

El Maestro de Ceremonias:

10.- Mensaje del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez. Le pedimos Doctor nos rinda su mensaje.

El C. Visitante Distinguido, Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez:

“Buenos días tengan todos ustedes. Honorable Cabildo muchas gracias por distinguirme en esta sesión Solemne. Maestra Judit Guerrero, Presidenta Municipal de Zacatecas. Licenciada Fabiola Torres Secretaria General de Gobierno. Señor Rector de la Universidad. Señor Comandante de las Fuerzas Armadas. Legisladores, Legisladoras, integrantes de la sociedad zacatecana que hoy me honran acompañándome en esta sesión tan solmene, y lo es por todas las implicaciones, pero también por lo que representa para



mí. Vengo hoy a Zacatecas como un ciudadano más que regresa a una ciudad y a un estado que conoce (inaudible), que me unen vínculos más en el ámbito de la cultura y la educación pero también, del servicio público y de la apolítica. En realidad puedo decirles no con una falsa modestia, sino que con convicción que mis únicos méritos ha sido el tratar de servirle a mi país y devolverle a las instituciones que me formaron y que me han permitido desarrollar como persona y como profesionista un poco de lo mucho que me han dado, a eso sí he procurado consagrar. Eso estoy dedicado y espero seguirlo estando en el futuro mientras tenga salud y vitalidad para hacerlo. La Presidenta Municipal ha sido en exceso generosa en su presentación, mucho se lo agradezco, pero en realidad más que ver para atrás lo que tenemos que hacer particularmente en estos tiempos es ver hacia adelante. Celebro que en esta oportunidad pueda platicar el día de hoy, que el día de hoy se inscriba en el registro de Zacatecas, Ciudad Educadora y de la Innovación, que gran acierto ha sido comprometer el esfuerzo colectivo de Zacatecas en estas dos grandes vertientes fundamentales para encarar el futuro y para lograr un desarrollo más justo y menos desigual, hoy en México se requiere urgentemente encontrar nuevos (inaudible), necesitamos recuperar la confianza en nosotros mismos, en nuestras instituciones, en nuestras ciudades y en nuestro país, no son tiempos fáciles, son tiempos extraordinariamente complicados, nos agobian algunos problemas que venimos arrastrando del pasado, y otros que son más recientes y más complejos, a las tradicionales desigualdades e injusticias de nuestro país ha padecido a lo largo de su historia, hoy tenemos que enfrentar fenómenos como el de la inseguridad, violencia, adiciones, el de la desesperanza, desencanto entre los jóvenes, con nuevas metas y actores, cómo vamos a lograr transitar en este periodo complicado, sin perder nuestra identidad, nuestra fortaleza, optimismo, cómo podemos transmitirle a nuestras familias, a nuestros estudiantes, a los jóvenes que son más las posibilidades que tenemos de confrontar estos problemas que la naturaleza misma deriva, de dónde vamos a sacar la fortaleza, cómo vamos a encontrar la fortaleza en nuestras convicciones, para transmitir las, para generar esa mística colectiva que necesitamos en México para darnos cuenta primero que sí tenemos problemas, segundo que en algunas cosas nos hemos equivocado, y tenemos que enmendarlas, y tercero que también tenemos fortalezas y que no son pocas, cuarto que nuestro mejor propósito que nos puede unir a todos es el de fortalecer nuestras instituciones, y nuestras instituciones empiezan por la estructura misma de la familia, que no deja de ser la célula fundamental de todo el tejido social institucional, pero reconociendo que los tiempos han cambiado, que la estructura tradicional de la familia ha cambiado, que hoy ya no es la familia univoca, que hoy hay diversas opciones que pueden incorporarse en la convivencia armónica, pacífica, cómo no reconocer que todavía tenemos que seguir impulsando los derechos de las mujeres, y de los niños, cómo no reconocer que hay un cierto patrón de autoridad, quizá nos hizo sin querer cometer algunos errores, cómo no reconocer que nuestro sistema de impartición de justicia necesita hoy una revisión a fondo, cómo no reconocer que nuestro poder legislativo hoy frente a los jóvenes no es la representación popular que solía ser en antaño, cómo no reconocer que se ha perdido en cierta medida el sentido de la ética en la función pública, sino reconocemos que estos son parte de los problemas pienso Honorables integrantes de este Honorable Cabildo, señoras, señores que nos va a costar trabajo trazar esos derroteros luminosos que le urgen a México, trazar esa ruta que verdaderamente nos vuelva a poner en el camino en el que todos queremos estar, todos sin excepción de mayor seguridad, de mayores posibilidades de seguridad y de educación, de un uso más racional de la tecnología para que nos ayude la ciencia y la tecnología y por eso celebro la iniciativa



de la Presidenta, la ciencia y la tecnología son nuestras aliadas, no son nuestras adversarias y cómo no seguir encontrando en nuestra enorme tradición cultural y Zacatecas aquí tiene mucho que ofrecerle y le ha ofrecido al país y al mundo, cómo no seguir encontrando en todo ello una fuente de inspiración permanente y continúa que en otra verdaderamente el espíritu de las verdaderas generaciones. Creo que la principal responsabilidad que tenemos y que formamos parte de mi generación es tratar de dejar sentadas las bases para recomponer lo que no nos ha funcionado, con una buena dosis de humildad, que no haya despotismo, con una buena capacidad de autocrítica que de ninguna manera va a mermar nuestro ánimo, al contrario, nos va a permitir desde esa posición de autocrítica de lo que somos y no somos, trazar esos derroteros para los jóvenes y ahí es donde la educación, ciencia, tecnología, y la innovación juegan un papel fundamental. Hoy en día en mi opinión gobernar es ante todo educar, la principal tarea del gobierno es la educación, porque sin ella costara trabajo construir hacia adelante el tipo de sociedad que realmente queremos, junto con ello por supuesto el otro tema urgente que todos deseamos y anhelamos, el de la seguridad. Pero el problema de la seguridad no lo vamos a resolver si no tenemos una verdadera convicción de esfuerzos. Cómo convocamos, quién convoca, en qué proyectos nos unimos, ahí es donde veo yo otra vez el papel de las instituciones, de los cabildos, de las universidades, de las estructuras empresariales, de las iglesias y desde luego de nuestras fuerzas armadas, trabajando de manera armónica, coordinada, con objetivos comunes, con transparencia, con honestidad, con convicción. Los problemas nos atañen porque nos afectan, hay que trazar el rumbo con claridad y con luz suficiente, no sólo para verlo sino para tener final más esperanza, hay que recuperar la esperanza, el desánimo que se percibe en muchos espacios del país, sólo podrá superarse si tenemos esta claridad y estas convicciones y si les decimos a los jóvenes hay cosas que hicimos bien mantenlas, hay cosas que no hemos hecho tan bien, corrígelas, ese es el gran papel de la educación de las instituciones educativas, por eso señora Presidenta, señora Secretaria General de este gobierno, Cabildo, me siento en verdad muy agradecido y emocionado, tengan la certeza dentro de la modestia de mis posibilidades, como un ciudadano, un universitario de este país, por supuesto que estoy con el mayor compromiso de trabajar con aquello en los proyectos que pueda trabajar. Vamos a trabajar señora Presidenta en este gran programa que Usted ha encabezado para tener un esfuerzo en los próximos meses, verdaderamente efectivo de prevención y adiciones, le ofrezco traer a las instituciones de México en las que tengo cierta influencia para ello porque pertenezco a ellas como son la Universidad y el Instituto de Psiquiatría entre otras, vamos a enfrenar el problema informándole a la sociedad de su magnitud, haciéndole ver cuáles son todos los riesgos que conlleva y también planteándoles a las estructuras gubernamentales la urgente necesidad que tienen de revisar si las estrategias que tienen son las más eficientes, porque si no lo son, no hay necesidad de seguir haciendo lo mismo, si el problema no lo hemos logrado resolver con las estrategias recientes, revisemos las estrategias, el problema va a seguir, y seguramente que sí, este es uno de los temas puntuales de los que se puede hacer mucho, yo me voy con este compromiso, como una forma de retribuir a la inmerecida distinción que hoy me hacen y espero que esto también me dé la oportunidad de venir con más frecuencia a esta maravillosa tierra y a esta ciudad extraordinaria. Muchas gracias”.



El Maestro de Ceremonias:

“Gracias al Doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

11.- Marcha de Zacatecas, por parte de la Banda del Estado y Soprano Sheila López. Nos ponemos de pie”.

El Maestro de Ceremonias:

“Gracias Maestra Sheila. Gracias señoras y señores. Informo que el orden del día ha sido agotado”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:”

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo de Zacatecas, Zacatecas, y no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 13 minutos del día viernes 24 de marzo, se levanta esta sesión Solemne de Cabildo, muchas gracias”.

Lic. Judit Magdalena Guerrero López
Presidente Municipal de Zacatecas

Dr. José Encarnación Rivera Muñoz
Síndico Municipal

Mtra. Martha Georgina Infante Méndez
Regidora

Lic. David Cháirez Silva
Regidor



I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro
Regidor

M. en C. Mariana Anaya Mota
Regidora

C. J. Jesús Márquez García
Regidor

Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González
Regidora

C. César Antonio Sánchez Barajas
Regidor

L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla
Regidora

Lic. Ricardo Valerio Núñez
Regidor

Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid
Regidora

Lic. Filomeno Pinedo Rojas
Regidor

Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez
Regidor



Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora
Regidora

C. Ana Emilia Pesci Martínez.
Regidora

Dr. Manuel Ibarra Santos.
Secretario de Gobierno Municipal.